

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 174

SERIE: 1968-69

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1968-69 Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal, el vigente presupuesto funcional año económico 1968-69 se creó las partidas 2205-Gastos Rep. y Rel. Pcas., 3012- Mat. de Limpieza, 4203- Rep. y Cons. Equipo, 2705- Jorn. Serv. Ofic. Trans.
- POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : En las partidas 2202- Gastos de Viaje y Bagaje, 2207- Promoción Deportes, 2703- Adq. Equipo No Fungible, 3018-F.P. Compra Trofeos ly Adj. Premios, 4206- Compra Goma y Tubo, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otros asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- SECCION 1ra : Autorizar al Secretario Auditor Municipal, como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito.

De la Partida:

2202- Gastos de Viaje y Bagaje	275.00
2207- Promoción Deportes.....	100.00
2703- Adq. Equipo No Fungible.....	40.00
3018-F.P. Compra Trofeos y Adj. Premios	86.15
4206- Compra Goma y Tubo	100.00
T O T A L	601.15

A las Partidas:

2205- Gastos Rep. y Rel. Pcas.....	375.00
3012- Mat. de Limpieza.....	86.15
4203- Rep. y Cons. Equipo.....	100.00
2705- Jorn. Serv. Ofic. Trans.....	40.00
T O T A L	601.15

- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente

empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios Estatales y Municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE

18 de abril de 1969



A L C A L D E